

Señores
ACCIONISTAS
Oil Services & Solutions S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, informo que he sido convocado por escrito a la Junta General de Accionistas que se realizó el día 04 de Abril del 2013, en sus oficinas ubicadas en el Km 1.5 Vía Samborondón, Edificio Barroco P.03 Ofic.01, para tratar sobre el ejercicio económico 2012.

Como Comisario de la compañía debo manifestar que he analizado los Estados Financieros y Anexos del ejercicio económico anteriormente mencionado, los mismos que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

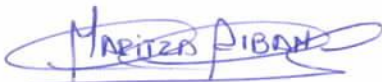
Cabe mencionar que se han analizado todas las cuentas y se han realizado los ajustes correspondientes tomándose las medidas de control interno adecuadas que han permitido realizar las actividades de la compañía de una manera eficiente.

En el ámbito tributario, la compañía esta cumpliendo con sus obligaciones como contribuyente sean éstas pagos de IVA, RETENCIONES EN LA FUENTE, IMPUESTO A LA RENTA Y ANEXOS TRANSACCIONALES; sujetándose a las normas impuestas por el Servicio de Rentas Internas.

En lo posterior recomiendo que se siga tomando las mismas medidas de control y las que deseen implementar a fin de mantener el índice de liquidez que presentan.

Por la atención a la presente, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Maritza Albán Carpio
C.I. 1714756143001
Comisario

Guayaquil, 04 Abril 2013